

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

44764 *Resolución de 19 de Septiembre de 2016, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de material específico de videocirugía, para los centros vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Hospitalaria Virgen del Rocío.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla.
- c) Número de expediente: CCA. 6C9SSXM.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de material específico de videocirugía, para los centros vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/10/2015 30/09/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 23.388.206,43.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 10.631.002,92 euros. Importe total: 12.813.977,77 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 03/04/2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 01/07/2016 12/07/2016.
- c) Contratista: Johnson & Johnson, S.A.; Medtronic Ibérica, S.A.; Smith & Nephew, S.A.; Olympus Iberia, S.A. Unipersonal; Sistemas Integrales de Medicina, S.A.; Protesis Hospitalarias, S.A. (PROHOSA); Striker Iberia, S.L.; W.L. Gore y Asociados, S.L.; Dextromedica, S.L.; MBA Incorporado, S.L.; Durgalab, S.L.U.; Medline International Iberia, S.L.; Bard de España, S.A. (Soc. Unipersonal); Arthrex España-Portugal, S.L.; Cardiolink, S.L.; Conmed Iberia, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 8.356.166,60 euros. Importe total: 10.063.211,25 euros.

Sevilla, 19 de septiembre de 2016.- El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA nº 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A160066937-1